

# EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Triestre, 0'600 pesetas.—Retardados, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciuño, 110

DEBACCION: Raúl Zorrilla

Toda la correspondencia en dirigida á la Administración.—Teléfono n.º 1

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ DE HERRERA

AÑO XXXII

Castellón.—Martes 27 de Diciembre de 1910

N.º 5534

## LO DE AYER

Hace tiempo que el elemento clerical no cesa en sus provocaciones y como es lógico ocurren sucesos que se lamentan, pero que han de suceder necesariamente y que cuando menos se piense tendrán consecuencias no muy gratas.

Como respondiendo á una consigna, los reaccionarios se desviven en repartir profusamente por Castellón una serie de revistas y hojitas cuyo contenido resulta verdaderamente insultante para los sentimientos dominantes en esta ciudad. Esto ha obligado á otros á responder de igual manera y á este efecto ofrecen otras hojitas que contradicen la propaganda de aquellos y ponen al desnudo las malas artes y las intenciones poco en consonancia con la verdad que se llevan los reaccionarios.

Ayer mañana y en la calle de Colón por frente á la plaza de la Constitución, hallábase uno s cuantos jóvenes leyendo algunas de las últimas hojitas, cuando, sin más ni menos, se acercó uno y solicitó que le dieran unas cuantas.

Accedieron á su pretensión entregándole una que, el tal sujeto, reaccionario desde luego rompió en mil pedacitos. Pidió otra y al ir á dársela, se abalanzó sobre el grupo para arrebatársela á fuerza bruta las restantes, actitud que que repelleron en forma correcta. Insistió agresivamente el tal individuo, lo que hizo que del grupo se le regalara un bofetón de los que suelen llevar el título de *colo sal*.

En aquel momento empezaron á salir de la iglesia los que se encontraban en misa de doce y puede suponer el lector que engrosaron el grupo clerical que en el sitio del suceso se hallaba.

Al verse en número inmensamente mayor quisieron agredir al grupito liberal, pero este en defensa propia empezó á responder como debía, arrojándose un lío más que regular en el que se repartieron tortas de todos tamaños, resultando con contusiones y rasguños algunos aces y con desperfectos en la ropa varios de los anticlericales.

En lo fuerte de la refriega, del grupo clerical salió un disparo, que afortunadamente no causó desgracias, viéndose huir á uno que se supone debía ser el autor del mismo.

La guardia municipal que acudió al lugar del suceso intervino apaciguando á los contendientes, deteniendo á jóvenes muy apreciados como Antonio Pérez, Vicente Vilar, José Adanero y Juan Pinto, y al reaccionario Manuel Ramos, que según se decía después, era de los provocadores.

Llevados al retén del ayuntamiento, se les tomó el nombre poniéndose en libertad á Vilar, Pinto y Adanero, quedando en dicho sitio los otros dos hasta el anochecer que fueron también libertados.

Como se puede suponer, en principio se creyó que el hecho había revestido caracteres graves, pero luego se supo que no había tal, quedando reducido á lo que relatamos.

No queremos hacer comentarios creyendo hacer un bien, pero sí que hemos de llamar una vez más la atención sobre la costumbre que desde hace algún tiempo tienen los clericales de ir armados con revólvers, no porque nos moleste, sino porque ello supone en sí actitudes que los elementos avanzados no estamos dispuestos á tolerar.

Ya en distintas ocasiones se ha probado esto, y faltaba el disparo que ayer hicieron los reaccionarios para que nadie dude de nuestras afirmaciones, aún recordando

que la noche de los sucesos de la calle de Enseñanza los nuestros arrebataron á los neos varias armas que pusieron en manos de la autoridad.

Terminamos repitiendo lo que hemos dicho antes. Las hojitas clericales traen otras progresivas, y las provocaciones su respuesta. ¡Que no tengamos que lamentarse algo más desagradable!

Los neos no deben olvidar que nuestra ciudad mira hacia el porvenir y no puede dejar pasar sin correctivo los insultos.

Esta mañana, después de prestar declaración, ha sido encerrado en la cárcel Antonio Pérez.

Nada hemos de objetar, respetuosos como somos con los representantes de la justicia.

Creíamos procedente, al escribir las cuartillas en las que reseñamos el suceso de ayer, guardar con los clericales ciertas consideraciones, porque no somos partidarios de agriar las cuestiones, pero su conducta nos obliga á proceder como se merecen. No se quejen si los atacamos justamente.

Del suceso de ayer son ellos los únicos responsables. No lo han dicho los detenidos. Algunos centenares se reunieron frente al retén de la guardia municipal momentos después de ser detenidos los jóvenes que antes indicamos. De entre el grupo hubo muchísimos que se encontraban indignados acusando á los reaccionarios, que, no contentos con provocar, hicieron un disparo, no ocasionándose una desgracia por casualidad. Otros clamaban venganza diciendo que era indigno que los que se dicen defensores de la religión usen del arma criminal, tras el insulto. Uno y otros afirmaban que esto no debía olvidarse.

Hubiéramos podido citar varios nombres de los que afirmaban que de ellos había partido el disparo, pero no nos preocupó tomarlos y ello nos imposibilita de hacerlos.

Hoy se nos ha dicho que un niño de la calle de 1.º de Mayo llamado Joaquín Salazar, oyó al señor Bellido y otros que estaban diciendo "que aunque los matasen no dirían quién había realizado el hecho desde el momento que era amigo suyo".

Esta y otras conversaciones éstas vienen á demostrar que los clericales lo tenían todo premeditado.

Bueno es saber cómo se las traen los reaccionarios. Malo que las cosas tomen cierto cariz. Nunca aconsejaremos que procedan de igual manera los nuestros, porque en algo se han de distinguir los farsantes de la clericalia y los que sienten ideas nobles y dignas; pero sepan que los neos usan revólver en vez de razones y que sus secuaces aconsejan el empleo del fusil en cuantos actos se les presentan, como ocurrió en el mitin de Onda.

Terminamos repitiendo que según la opinión pública el autor del disparo de ayer fué un clerical y que á deducir por lo que se nos ha dicho del niño Salazar, el señor Bellido y amigos saben quién es el clerical que disparó el revólver.

Volveremos sobre el asunto si se nos ofrece ocasión.

## JUSTICIA LUSITANA

El gobierno de la República portuguesa sin pararse en barras, ha mandado á Goa á los cuatro magistrados del Tribunal de Relación que acordaron el sobreseimiento de Juan Franco y Malheiro Reimao, contraviniendo los principios fundamentales de la responsabilidad ministerial y de la igualdad de todos los ciudadanos ante la justicia. Además se les

acusa en el decreto de haber equiparado con los simples abusos de carácter político, la distracción de fondos en perjuicio del Estado.

Son interesantes algunos párrafos del acuerdo, que todo el gobierno provisional suscribe:

"—Todos los hombres políticos, verdaderamente liberales, como Díaz Ferreira, han sustentado siempre la moralizadora doctrina de la plena responsabilidad ministerial, pues consideraban el código penal como ley especificadora de las infracciones cometidas por los ministros, y previstas en el artículo 103 de la Constitución. No contenta con mantener esa buena doctrina, la República portuguesa se apresuró á declarar, en 10 de octubre, que quedaban derogadas todas las leyes de excepción: mandó que todos los acusados, aún pendientes de juicio, fuesen sometidos á los tribunales ordinarios, y anuló todos los actos de procesamiento incompatibles con la jurisdicción común.

La resolución era lógica, pues para la República no existen irresponsabilidades de ninguna especie. Ministros, jueces, obispos, funcionarios, deben cuenta á la justicia ordinaria de sus delitos ó extralimitaciones.

Hubieran dicho los cuatro señores que el hecho no estaba probado, que no habían existido ó que eran otros sus autores, y hubiera sido atacada su independencia, aunque el yerro ó la perturbación de su conciencia jurídica pareciera lamentable. Pero han reconocido los hechos, calificados de distracción de fondos públicos por la acusación, y han afirmado que, á causa de su carácter político, aunque fueran delictivos estarían amnistiadados por el decreto de 8 de mayo de 1908, y eso es una afrenta á la conciencia pública, á la moralidad de la nación y á los principios democráticos, que no puede autorizar el gobierno".

Por todo lo dicho, los señores Matos Abreu, Lencastre da Veiga, Barbosa Vianna y Pimenta de Souza Castro, han sido destinados á ejercer en la India portuguesa su magistratura. Eso sí, aunque el puesto es de menor categoría, se les conserva el sueldo que disfrutaban en el Tribunal de Lisboa. No es malo el ejemplo para cuando hubiere lugar.

## LERROUX EN BARCELONA

Leemo en *El Progreso*:

"A las 10 y 20 minutos llegó al apeadero el tren especial, y al aparecer el ilustre jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux y el valiente diputado don Emiliano Iglesias, fueron objeto de una delirante ovación, que se repitió sin cesar en los andenes. Los atronadores vivas á Lerroux, Iglesias, Giner de los Ríos, á la minoría radical del Congreso y mayoría del ayuntamiento de Barcelona, eran contestados con gran entusiasmo.

Entre los expedicionarios á San Vicente y los que esperaban en los andenes, se llenaron estos de forma que era imposible dar un paso, y en apretado haz emprendieron la salida del andén, pugnando todos por abrazar á los diputados del pueblo señores Lerroux é Iglesias, de quienes oíamos sinceros elogios por su campaña parlamentaria.

Los vítores á sus nombres, á la honradez, á la consecuencia política, al único jefe republicano y otros se repetían sin cesar.

Al aparecer los señores Lerroux é Iglesias por la puerta del apeadero que da al paseo de Gracia, el entusiasmo fué indescriptible, conmovedor.

Los portadores de las banderas de los Centros Radicales, que formaban en semicírculo frente al apeadero, rindieron acatamiento á nuestros diputados, saludándoles, inclinandolos,

Muchas señoras agitaban sus pañuelos y la inmensa muchedumbre prorrumió en aclamaciones y vítores.

Los señores Lerroux, Iglesias, Serracalera, Mir y Miró y Pich, ocuparon un landó, en cuyo pescante se acomodaron los señores Torner y Martorell.

A este carruaje precedían otros coches donde se acomodaron los señores Lladó y Vallés, Santamaría, Doménech, Massó y otros corregionarios.

El carruaje donde iban nuestros diputados apenas podía abrirse paso entre la inmensa muchedumbre que les aclamaba.

Los señores Lerroux é Iglesias, de pie sobre el carruaje saludaban con inefable cariño, visiblemente emocionados ante la grandiosidad del acto.

Los manifestantes no cupieron en el amplio andén central del paseo de Gracia y se extendían por los laterales y por las aceras en compacta manifestación, tan grandiosa como la magnitud de la explosión de este pueblo viril que sabe hacer en todas las ocasiones justicia á secas.

El número de manifestantes era incalculable. Cuantos hacen comparaciones decían que la manifestación de ayer superaba á la que se tributó también á nuestro ilustre jefe á su regreso de América.

La de ayer fué igualmente grandiosa, reveladora de que el partido Radical, solo él, puede congregarse tan gran muchedumbre en una mañana fría y despacible como la de ayer y en una fiesta consagrada á pesar nuestro, por la tradición de una religión que se bambolea.

Los manifestantes siguieron victoreando con todas las fuerzas de sus pulmones á pesar de que mucha parte de aquella multitud abigarrada había pasado en vela la noche anterior por no perder su puesto en el tren especial y en la manifestación.

Multitud de fotografías enfocaban sus máquinas hacia el carruaje que ocupaban nuestros diputados dificultando muchas veces la labor de aquellos las banderas que le rodeaban.

Los balcones del paseo de Gracia, cerrados otras veces en recibimientos análogos, estaban ocupados en su mayor parte y se aplaudía en algunos al paso de nuestros diputados.

Los manifestantes, poseídos de igual ardor, aplaudían á los moradores de aquellas casas.

Así ocurrió frente al apeadero y en la casa chaffán á la calle de Cortes, en cuyos bajos está instalado el café Torino.

La manifestación siguió por la calle de Cortes hasta la plaza de la Universidad con un orden tan admirable, que no obstante los puestos de la feria de turrones y juguetes instalados en los andenes laterales de dicha vía, no dió lugar á la menor queja de los feriantes, pues nuestros corregionarios se abrieron paso con el mayor orden.

A las once en punto de la mañana estaba la cabeza de la manifestación frente á la Universidad, en el preciso momento en que un pelote de infantería, entrante ó saliente de guardia, atravesaba desde la calle de Pelayo á la de Cortes, y seguía por esta vía en dirección á Hostafrancha.

Los manifestantes abrieron paso á los soldados y les tributaron cañorosa ovación, confundiéndose los vivas al Ejército con los de la república, Lerroux, Iglesias, Giner de los Ríos y al partido Radical.

Al llegar la manifestación á la calle de Aragón, el entusiasmo subió de punto al choque del que daban muestras los manifestantes con el de la gran multitud que esperaba también en La Casa del Pueblo.

Tan pronto llegó la manifestación á la calle de Aribau, un gen-

tio enorme precipitose á La Casa del Pueblo. El espectáculo contemplado desde la terraza, resulta fuera de toda ponderación. La multitud, entrando por las puertas de las calles de Muntaner y Aragón, ocupa paulatinamente los jardines y los solares contiguos á La casa del Pueblo, todo en medio de un orden admirable.

La gente sube por la calle de Casanova llenándola en su extensión, llega en masa por la calle de Aribau con el cortejo en que flamean las banderas y una mancha negra ocupa todo el trecho de la calle de Aragón que puede divisarse desde la terraza.

Ha tardado más de una hora en llegar la manifestación á La Casa del Pueblo.

Los coches que preceden al que ocupan Lerroux y Emiliano Iglesias, continuamente aclamados, avanzan con grandes esfuerzos. Las banderas se acercan ofreciendo una espléndida nota de color. Por fin, á lo lejos, por el fragor de los aplausos se advierte la llegada del jefe. Corre por la multitud un estremecimiento de entusiasmo. Rodeado el coche por las banderas avanza pensosamente."

## PAGOTILLA

Por las declaraciones en el congreso de Azcárate y de Iglesias, que produjeron sensación enormísima, despañanante, que habrá repercutido ya en todas partes, la grey conservadora se regodea frotándose las manos de tal manera, cual si estuvieran viendo con la casaca de ministro, á Lacierva salir de casa.

Deja de ser para ellos don Pablo Iglesias un inductor malvado, que arma la diestra del vulgar asesino, para que mate á Lacierva y á Maura y á Cristo Padrel

Ahora, es un hombre honrado, de gran nobleza que acusa á sus afines, si en su conciencia cree que son culpables; y ese es un acto de justicia muy propio de un hombre honrado.

Hoy prodigan elogios y enhorabuena y grandes alabanzas á Pablo Iglesias, por sus declaraciones, justas é erróneas, contra los radicales de Barcelona.

Pero el día en que Pablo con su franqueza suelte una frase gorda contra Lacierva, ó diga algo para ellos muy poco grato, defendiendo la causa del proletario, volverá á ser Iglesias un asesino, que por no haber justicia no está en presidio

Estrecci

## EGOS TAURINOS

La novillada de ayer en Burriana

Con una gran entrada se celebró ayer tarde en Burriana la primera de las novilladas que en las presentes fiestas ha de despachar el novillero Ernesto Vernia.

Los dos novillos que se despacharon pertenecían á la ganadería del señor Tallada y como si hubiesen sido elegidos para probar las facultades de un ratador, reunieron entre ambos tan distintas con-

diciones, que fué necesario emplear en ellos cuantos recursos son conocidos para resultar lucida su lidia.

Ernesto Vernia tuvo ayer una de las tardes más felices desde que viste el traje de luces, pues en toda la tarde no cesó de oír ovaciones, por lo habilidoso que estuvo toreando y lo acertado que estuvo con el estoque, particularmente en su primero, que de no haberse acabado tan lucidamente con tan gran marrajo.

En su segundo estuvo sencillamente superior.

A la salida le esperó con las dos rodillas en tierra y le dió un quiebro tan limpio y ceñido que arrancó una nutridísima ovación que se prolongó al torrearle primorosamente por verónicas y terminar con varios faroles que entusiasmaron al público; seguidamente en un quite de compromiso al Fajardo le sacó abanicándole y terminó en los medios poniéndole la montera en el testuz y finalmente en otro quite al Bollañés dió una larga cambiada que le valió muchos aplausos.

Luego cogió las banderillas y tras vistosa preparación dejó un buen par.

En la muerte de este bravo toro continuó la ovación iniciada al empezar su lidia, ya que Vernia aprovechando su nobleza le toró de cerca adornándose á ley y tan pronto le igualó entró guapamente y dejó una superior estocada que acabó con la vida de tan bravo animal y le valió la más grande ovación que ha oído en su vida.

En resumen, que se pasó una buena tarde que proporcionará un lleno mayor en la corrida que el próximo domingo se celebrará en Burriana con el mismo cartel.

En banderillas se distinguieron Pala, Negrón y Zaragoza y con el palo Bollañés.

Nene.

CRONICA

Según nuestras noticias, hoy se ha presentado en Castellón un señor procedente de Barcelona con el objeto de recabar la adhesión de las sociedades de marineros y patronos pescadores á la protesta presentada por la Asociación Fomento marítimo de Barcelona contra el ayuntamiento de aquella capital por haber aumentado los arbitrios del pescado.

El aludido señor ha conseguido una especie de adhesión de las referidas sociedades que se semeja bastante á las coplas de Calainos, pues ni hay acuerdo de las directivas en este sentido ni cosa que lo parezca.

Como según se nos dice el delegado catalán intenta conseguir mañana la adhesión de la Liga Marítima, bueno será que los señores que dignamente constituyen la directiva y especialmente nuestro querido amigo don Enrique Gimeno su presidente, se fijen en que según los nuevos arbitrios del ayuntamiento de Barcelona, la tonelada de pescado pagará 16 pesetas, ó sean 0.016 pesetas por kilogramo, cantidad insignificante para el consumidor, que apenas puede afectar á la exportación de la pesca de nuestra playa y que ha de producir un buen ingreso al municipio de aquella capital.

Además, no creemos nos asista á nosotros el mejor derecho para inmiscuirnos en la gestión municipal de aquella población amiga dificultando la marcha administrativa á ella encomendada, simulando un estado de protesta que á nadie afecta si no es á los enemigos de los próximos presupuestos de Barcelona.

Por esto llamamos la atención de los señores de la Liga Marítima y de los pescadores y marineros del Grao sobre una adhesión tan fuera de lugar y tiempo como la que nos ocupa.

El comisario de Guerra de esta plaza ha remitido al ayuntamiento dos annucios para su fijación al público sobre las subastas de servicios de subsistencias y cloacas del cuartel de San Francisco.

Mañana á las once deberán presentarse en el ayuntamiento todos los empleados designados para

llevar á cabo el Censo general de población.

La guardia municipal ha denunciado por promover escándalo en la vía pública á Pablo Adzuara y José Rubert.

En Sierra Engarcerán le ha sido ocupada una escopeta al vecino Jaime Sales Roca.

Al vecino de Ludiente Joaquín Santolária le ha sido ocupada una escopeta.

Para las once de mañana ha sido convocada la comisión de vigilancia del ayuntamiento.

Esta mañana á las once se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Hacienda del mismo, despachando varios asuntos de su incumbencia.

Los días de ayer y anteayer han sido hermosísimos, luciendo un sol espléndido.

La mayor parte de las familias castellonenses los han aprovechado para pasarlos en el campo y en los paseos.

Para el día 1.º de enero, ó sea el domingo próximo, están convocados todos los amantes del arte á una reunión que tendrá lugar en el domicilio del distinguido pintor don Vicente Castell, con el fin de tratar de la constitución de una sociedad del carácter indicado y leer el reglamento por el que se ha de regir.

Sabemos que la primera excursión artística que se realizará será al llamado Pla del Arc para tomar apuntes del arco romano existente en el mismo.

Ayer celebró Junta general el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla. Se procedió á la elección para renovar la mitad de la directiva, resultando elegidos nuestros queridos amigos don José Vallet Benavent, don Miguel Peña Culla, don Félix Vidal Pascual, don Andrés Claramente Vilarioig, don Ramón Pellicer Michavila, don Miguel Montó Remolar y don Ramón Safont Martí.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

La Juventud Republicana Propagandista acordó por unanimidad que las elecciones de los señores que han de componer la Junta directiva se celebren el día 1.º de enero próximo.

La Sociedad de Socorros mutuos "La Familiar" renovó también la mitad de su Junta, siendo proclamados por unanimidad los siguientes señores:

Don José Doménech Oliva, don José Arnau Moliner, don Ramón Bellido Fabregat, don Vicente Marqués Cardona, don Bautista Lleó Navarro, don José Piñana Nos y don Mateo Barberá Sapont. Nuestra enhorabuena.

En la orden del día de la sesión ordinaria que el ayuntamiento celebrará mañana á las seis de la tarde, figuran los siguientes asuntos:

Despacho de oficio. Expedientes de obras de don Salvador Masip y don José Pascual Viciano.

Idem de la de personal adaptando la plantilla de empleados al presupuesto de 1911.

Dictamen de la comisión de Hacienda á las instancias de don Félix Roig, don Vicente Ferrer y don Pedro Feceñá, sobre reconocimiento de créditos.

Idem idem á la instancia de Antonio Mir, jefe de nave del madero público solicitando se le abonen 300 pesetas en recompensa del exceso de trabajo realizado este año por los matorifes y mayor consumo de material empleado.

La sociedad de albañiles y la Obrera Teatral han celebrado estos días juntas generales votando los señores que han de formar parte de sus directivas.

Estos días en que es costumbre el cambio de tarjetas, ha de tenerse presente que las dirigidas para fuera de la localidad deben ir

abiertas y franqueadas con un sello de cuarto de céntimo; cerradas necesitan el franco de una carta, ó sean 15 céntimos. Las destinadas para el interior de las poblaciones circulan abiertas, franqueadas con 5 céntimos y cerradas con 10, y las dirigidas al extranjero tienen que franquearse con 5 céntimos yendo abiertas y 25 si van cerradas, excepción hecha de las que se dirijan á Portugal, que necesitan 2 céntimos abiertas y 10 cerradas, y las de Gibraltar un cuarto de céntimo y 10 respectivamente.

Dicen de Madrid que el señor ministro de Instrucción pública leyó en el congreso al abrirse la última sesión el siguiente proyecto de ley: "Artículo único. Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que con los sueldos de los catedráticos de los Institutos generales y técnicos, sus quisqueros, la cantidad consignada para premios á dichos catedráticos en el presupuesto de gastos y el importe de los derechos de exámenes, se forme un escalafón que empiece en 3.500 pesetas y termine en 7.000 y en el que consigne un aumento equitativo á sus sueldos á los directores y secretarios de todos los institutos y á los catedráticos y auxiliares de las cinco que tengan mayor matrícula, todo ello dentro de las cifras del presupuesto.

Esta misma autorización se hará extensiva á los catedráticos de las Escuelas especiales, siempre que las circunstancias de cada caso y la recaudación obtenida por los derechos de examen lo aconsejen ó le permitan, á juicio del gobierno, el cual dará cuenta á las cortes de su resolución."

Nos parece muy bien, pero es verdaderamente lamentable que no se proceda igual con los maestros, tanto porque son los más necesitados como para acabar de una vez con sus sueldos que son una vergüenza.

El mercado de hoy, como en años anteriores, se ha visto muy desanimado.

Según los datos telegráficos remitidos por los ingenieros jefes de las 49 secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el presente otoño en España ha sido como sigue:

Trigo, 3.712.291 hectáreas. Cebada, 1.361.675 id. Centeno, 791.616 id. Avena, 443.411 id.

En general las siembras se han verificado en buenas condiciones presentando los sembrados nacidos excelente aspecto.

Comparada la superficie sembrada en el otoño de 1910 de estos cereales con la misma en 1909, resulta una baja de superficie de 153.459 hectáreas, pues en casi todas las provincias continúan las siembras de cereales de invierno que se retrasaron, primero por la pertinaz sequedad de los terrenos, y más tarde se vieron interrumpidas por las lluvias excesivas.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

El mejor regalo para estas Pascuas es una máquina para coser y bordar que hasta Reyes venderá la casa de Arqueros con un 140 por 100 de rebaja!

Búscanse agentes en las provincias de Castellón, Valencia y Alicante y en cuyos pueblos no estén ya establecidos.

Calle de Cervantes, 14, Castellón.

SIBRAL TRUKIDO.—Fidase en los buenos establecimientos. Frascos para familia los encontrarán en la Cervecería de José Segarra, González Cherrán, número 94, Castellón.

Nuestro particular amigo Francisco Jovaní ha trasladado su domicilio y despacho de aceite, á la calle Mayor, número 50, (frente á la iglesia del Instituto), en donde su numerosa clientela y público en general encontrará el acreditado aceite de oliva procedente

de San Mateo, cuya pureza garantiza, al precio de 18 pesetas. Especialidad para pastas.

Maquinas Dürkopp. Correos para todas las máquinas á 80 céntimos. Aceite frasco sin envase, 10 céntimos. Aros para bordar, 75 céntimos. Birlas de madera á 80 céntimos. Agujas para máquinas domésticas á industrial, dos, 15 céntimos. Otras piezas con 40 por 100 descuento. Arturo Arqueros, Cervantes, 14.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1.—Castellón.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

En nuestro primer coliseo debutaron el domingo las coupletistas y bailarinas "Bella Nana" y "La Turquesita". Esta última, que continúa trabajando en el Principal, ha conseguido durante todas estas noches merecidos aplausos.

Ayer debutó la simpática coupletista y bailarina "María Masó" procedente del Salón Novedades de Valencia, consiguiendo un éxito. Esta noche ofrecerá al público nuevos y bonitos couplets y originales bailes, correspondiendo á la acogida que se le ha dispensado.

Las películas todas de gran novedad, siendo muy aplaudidas.

Hoy tres grandes atracciones: Las aplaudidas "Turquesita" y "María Masó" y el debut de los geniales "Hermanos Gidea" con sus danzas españolas y cosmopolitas. Nuevas cintas cinematográficas. Hay que esperar verdaderos llenos.

CINE DE LA PAZ

La empresa del Cine de la Paz sigue ofreciendo al público nuevos números de variedades, todos ellos de verdadera novedad. El sábado trabajaron la "Linda Mejicana" y su excéntrico; el domingo á más de este número tuvo lugar el debut de las precoces "Hermanitas Fernández", y ayer otro, el del genial malabarista "Negrissell".

La "Linda Mejicana" y su pareja han cosechado muchos aplausos, obteniendo también señalados éxitos las "Hermanitas Fernández" y "Negrissell".

Las cintas son preciosas, anunciándose para hoy otras de grandísima novedad.

Esta noche despedida de las precoces artistas "Hermanitas Fernández", "Linda Mejicana y su pareja" y del celebrado malabarista "Negrissell".

No cabe dudar que con tanta atracción se verá concurrir el salón Cine de la Paz.

Mañana debut de la notable atracción "Les Yer-Ar".

Además sabemos que se ofrecerá al público una grata sorpresa.

Tribunales

Audencia

Dos han sido los juicios celebrados esta mañana en nuestra audiencia ante el tribunal de derecho:

El uno contra el vecino de Adzeta Miguel Agut Molinos, acusado de delito de contrabando, habiendo sido defendido por don Miguel Solsona. Procurador el señor Adell.

El otro también por contrabando contra Ramón Safont Gasco, de Vistabella. Ha sido defendido por don Agustín Pastor, asistiendo como procurador don Jaime Bellver.

Los dos juicios han quedado concluidos para sentencia.



Mi hijo Guillermo de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y ni siquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir. Testimonio de D. JUAN PARES, Ronda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrófulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar su padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

Emulsión SCOTT

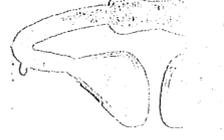
tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo. Una muestra gratis le será enviada por el Centro Médico, Calle de Valencia 333, Bar. envía á cambio de 75 cts. en sellos para el franquico.

EL PARA

ES LICOR. Con este licor p. Después de una Si queréis con poder hasta CINCO

LINEA DE Servicio Castellón

admitiendo carga y Salida de Barca. Salida de Castellón Para más informes, Paseo Isabel Altea, 3. Nota.—El vapor



GUERRA A LOS PAISES. (Nota) No infórmele al b. c. de fondo el cronista del diario, y espere á que el primer clarín de guerra se levante, y podrá entonces el voluntario verdadero desearlo lo que debe aplicar su padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

José P

ofrecen especialidad en hornos con el fin de cada día. El Centro Médico muy conocido en todos los puntos de España y por el buen concepto de los señores médicos y por el buen resultado de los curaciones. Confección de la Emulsión Scott en el laboratorio de la Emulsión Scott. Acreditado por el doctor Galdames. Confección de la Emulsión Scott en el laboratorio de la Emulsión Scott. Acreditado por el doctor Galdames.

LA GRU

VEN. Se caen un el ciclo hanegadas de todo de unificar y todo de producción. O mejor, en un ciclo, situado en la parte de de esta ciudad, vía férrea del Norte, eso de la estación. Respuesta á los que venían, venían, venían.

VEN

Se caen un el ciclo hanegadas de todo de unificar y todo de producción. O mejor, en un ciclo, situado en la parte de de esta ciudad, vía férrea del Norte, eso de la estación. Respuesta á los que venían, venían, venían.

EL MEJOR REGALO para las Fiestas de Pascua es un PAR de BOTELLAS del LICOR CASTALIA ó Anís de esta acreditada marca

Con este licor proporcionáis á la persona obsequiada ratos deliciosos saboreando su esquisito aroma. Después de una comida abundante, no hay digestivo más recomendable que el LICOR CASTALIA. Si queréis conservar el estómago en completa salud, si queréis tener alegría y pasar las Pascuas felices, pedid hasta CINCUENTA MIL BOTELLAS á la

Plaza de la Paz, número 16.--CASTELLÓN

LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

Servicio directo, fijo, semanal

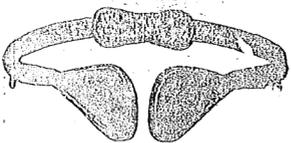
entre Castellón y Barcelona y viceversa

por el rápido vapor



admitiendo carga y pasajeros.

Salida de Barcelona para Castellón, todos los jueves tarde. Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde. Para más informes.—Barcelona: Fábregas Garcías y Mallol Hermanos, Paseo Isabel II, número 8, bajos.—Castellón: Navarro Melchor, Alfoza, 3. Nota.—El vapor atraca al muelle.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el engañerismo en todas sus formas, y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni prácticas profesionales, y podría añadirse sin exageración al extranjero, anuncia con verdadero desprecio la curación de las herpéticas antiguas y voluminosas que se han curado y para mejor caso á los médicos, con el método que aquí garantizamos la duración médica, en todas las edades.

José Pujol

Dirigiano especialista en la curación de las hernias con 15 años de prácticas entre la casa de don José Clausell de Barcelona muy conocido en este hospital tres años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 20 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes tienda "Iglesia".

Ahorramos el tiempo y el dinero para los señores que para curarse de Y. V. quitan la garantía. Constanza estos con su médico, que no les engañará, y desprecian á las personas de este género que yo sé que en muchos casos no pueden cumplir esos farfantes.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por ordinarias y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de mucha para la curación y pronta curación de los niños enfermos. TRAMITE OMOPLASTICO para evitar la curación de curación. PAJAS HIPOTENSIVAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

HORAS DE CONSULTA De mañana á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche. EN TORRENTOSA—Visitaré el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Baronesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento orográfico.

LA CRUZ ROJA

BRUS.—Montevideo, 18.—Rosa

VENTA

Se engaña un campo de sobre siete hanegadas de cebada, plantado de naranjos y frutales en estado de producción, con una casa ó caserío enclavado en el mismo, situado en la partida de la Marra de este término, contiguo á la vía férrea del Norte y á un kilómetro de la población. Respecto á las condiciones de venta, ventajosísimas para el comprador. Dará razón don Francisco

Hasco Rovira, en su domicilio. Caballeros, 12, ó en la misma plaza.

NUOVA CLINICA

DE ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

VENTA

Se vende un ladrillar con tres casas para vivienda y tres patios cercados para encerrar ganado, lindantes con la carretera de Valencia y el antiguo tiro de palomo. Para detalles y trato dirigirse á la casa número 75, de la calle de Colón.

ULTIMA HORA

(Servicio de la mañana) Madrid, 27.

DECLARACIONES

DE PABLO IGLESIAS

Dice que tenía muy estudiado el asunto del ayuntamiento de Barcelona desde los primeros momentos y que no quiso intervenir en el debate, como de costumbre, hasta ser requerido.

No retira sus apreciaciones respecto á la conducta de la mayoría republicana lerrouxista del ayuntamiento de Barcelona.

Otra con arreglo á los dictados de su conciencia en este asunto como en todos, y no está dispuesto á separarse de su criterio de moralidad.

Los republicanos—dice—continuarán siempre con mi concurso, porque si yo abandonase los compromisos que contraí con los republicanos aceptando un puesto en la candidatura de Conjuración Republicano Socialista, tendrían que renunciar al acta y el hecho de seguir siendo diputado refleja mi actitud de continuar en la Conjuración representada en ella á los elementos socialistas.

Añade que no variará de criterio y que apoya la intervención de Azcarate antes que él en el debate sobre el ayuntamiento de Barcelona.

Me felicito de esta coincidencia de criterios. Ni tomo á las amenazas ni me

importan los calificativos que pueden aplicárseme.

JUSTICIA REPUBLICANA

Lisboa.—El juez de instrucción que entiende en los procesos por los desfalcos y despilfarros del Banco de crédito rústico portugués dictó auto de prisión contra José Lupiano de Castro, ex presidente del consejo de ministros monárquico y actual presidente del consejo de administración de dicho Banco, y contra el ex ministro Pimentel Pinto, contra Antonio Cándido, Alfredo Pereira, contra José Viana, marqués de Avila, conde de Mendia, conde de Mezquita, conde Eduardo Burmay, Navarro Fajta, Perfecto Moghalaes, Carlos Da Silva y general Pervira.

Todos estos ex diputados y ex pares formaban el consejo de administración.

Se ha ordenado además la detención del jefe de la contabilidad, el cajero y el tesorero.

Todos ellos han quedado en libertad provisional mediante fianza metálica.

A Lupiano de Castro le han exigido un millón de pesetas de fianza.

Cuatro capitalistas amigos suyos la han garantizado.

LA HUELGA INTERNACIONAL

París.—Los estivadores de los puertos de toda Inglaterra proponen anuncios de una próxima huelga internacional, por negarse los patronos á discutir con los obreros la organización de un comité de conciliación.

Parece que los anuncios no han causado inquietud en los círculos comerciales.

CONFERENCIAS

Madrid 27, 1915.

BOLSIN

Francos, 7'30.

Libras, 27'12.

Amortizable, 101'10.

EN PALACIO

Esta mañana ha estado en palacio el jefe del gobierno despachando con el rey.

Canalejas ha puesto á la firma de don Alfonso un decreto señalando fecha para la concesión de créditos.

COBIAN

Sigue mejorando de su dolencia el ministro de Hacienda, Cobián. El domicilio del enfermo ha sido visitadísimo estos días, acudiendo á preguntar por su estado innumerables personalidades.

LAS HUELGAS

Las noticias que se reciben de Huelva acerca de la huelga que estalló hace algún tiempo son muy optimistas.

En la descarga del mineral trabajan obreros "esquirols" de las minas de Río Tinto, sin que nadie les moleste.

La tranquilidad es completa.

FIRMA

Esta mañana han despachado con el rey los ministros de la Gobernación y de Marina poniendo á la firma varios decretos dependientes de sus respectivos ministerios.

NUOVO CARGO

Ha sido nombrado sub-gobernador del Banco Hipotecario para cubrir la vacante producida por don Emilio Cánovas del Castillo el señor Cohjiel.

DISTINCCION

Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia al director general de la guardia civil señor Mastigue. También se ha concedido la misma distinción á otros generales.

INFUNDIOS

Hablando esta mañana con los periodistas el señor Merino ha calificado de infundios las noticias publicadas en algunos periódicos sobre la admisión de mecanógrafos en el ministerio de la Gobernación.

DE MARINA

Entre los decretos puestos á la firma del monarca por el ministro del ramo, figuran los siguientes: Ordenando cese en el cargo de jefe del apostadero marítimo de Cádiz el general Santalo.

Nombrando para sustituirle al marqués de Arellano.

Ley fijando las fuerzas navales en el año 1911.

También ha firmado el rey un decreto concediendo la pensión anual de 4 000 pesetas á la viuda y huérfanos del comandante don Luis Cadarso, muerto gloriosamente en el combate naval de Cavite el año 1893.

El señor Cadarso mandaba en aquella época la lucha el crucero "María Cristina."

VARIAS NOTICIAS

Esta tarde irá á palacio una comisión de la mesa del Senado para poner á la sanción regia varias leyes últimamente aprobadas en aquella cámara.

Le ha sido concedida la gran cruz del mérito naval peasonada al contralmirante de la armada señor Santalo.

El rey ha firmado varios indultos de penas leves.

LA LEY DE MINAS

Igualmente ha firmado hoy el rey un decreto promulgando la ley que regulará en lo sucesivo el trabajo en las minas.

BAILE EN PALACIO

En el rigodón de honor que un día de estos se celebrará en palacio con motivo del baile organizado, tomarán parte Canalejas y García Prieto.

SIN NOTICIAS

Cerradas las cortes, desanimadísimo los círculos políticos por la festividad de Navidad, se hace difícilísima la información en esta corte, escaseando las noticias dignas de ser trasmitidas.

Mencheta.

Madrid 27, 17'10.

RETIROS

Les ha sido concedido el retiro á los coronales de ingenieros señor López y Lozano y al de la guardia civil señor Saucedo.

CABALAS POLITICAS

Algunos pesimistas siguen en la inocente tarea de anunciar grandes acontecimientos políticos para dentro de muy breve plazo.

Insisten en que se avecina una crisis total.

Dicen también que la cuestión de confianza la planteará el gobierno cuando quede ratificado el tratado hispano-marroquí.

A los ministros salientes se les designará para ocupar elevados puestos como la dirección del Banco de España, la embajada del Vaticano, etcétera.

CACERIA REGIA

En la cacería con que ayer obsequió el rey al cuerpo diplomático acreditado cerca de la corte de España se cobraron 100 gamos.

Los invitados se mostraban satisfechísimos del resultado obtenido.

La carne de las piezas fué distribuida entre los establecimientos benéficos de Segovia, fuerzas de aquella guarnición y pobres de los pueblos comarcanos.

EL BAILE DE PALACIO

Esta noche se celebrará en palacio un gran baile, para el que se han repartido numerosas invitaciones.

Para los asistentes al baile, se han habilitado la cámara, antecámara, escalera y salas de Parperini y Carlos III.

El gran comedor de gala ha quedado convertido en salón de baile.

Para el servicio de buffet se han colocado dos grandes mesas que ocupan otras tantas galerías de palacio.

Amenizará el baile la orquesta del teatro de la Comedia.

RECOMPENSAS

El rey ha firmado una extensa relación de concesiones de cruces á clase é individuos de tropa que tomaron parte en la ocupación de Atalaya y en otras operaciones militares llevadas á cabo en el Rif el día 25 del mes de Noviembre del pasado año.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones de menos interés inserta las siguientes:

Disponiendo la forma en que se han de cubrir las plazas del cuerpo auxiliar de estadística recientemente creadas.

Nombramiento de maestras.

Disponiendo que los guardias de seguridad de las provincias de Valencia y Alicante lleven á diario el casco gris y los domingos y días festivos el blanco con plumero.

Estado de la recaudación obtenida por el teatro durante el pasado mes.

"EL DIARIO OFICIAL"

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, inserta los siguientes decretos:

Destinos de tenientes del cuerpo de artillería.

Retiros en el de la guardia civil. Oros de escaso interés.

TEMPORAL

San Sebastián.—Se ha desencadenado un furioso temporal de mar.

Las gigantescas olas barren los muellecitos.

Las embarcaciones surtas en la bahía corren gran riesgo.

Han entrado varios buques de arriba forzosa.

Se teme por la suerte que hayan podido correr algunas embarcaciones de pesca, á las que debe haber suspendido la guerra en alta mar.

DE BARCELONA

Créese que el gobernador no autorizará la manifestación que para mañana tenía proyectada las sociedades gremiales, con objeto de exteriorizar su protesta contra la confección de los presupuestos municipales.

Mencheta.

SE VENDE

Un depósito de hierro de cabida 1.700 accentes de tres metros de anchura por dos metros y medio de alto.

Darán razón en esta imprenta.

VENTA DE SOLARES

Quinientos metros (20 de fachada por 25 de longitud) junto al anticén de ganados de Gress y compañía, frente al paseo del Obisepo, carretera de la estación del Norte. Darán razón en esta imprenta.

Pídase SAL VICHY BRAT, para bebidas, COMPRIADOS VICHY-BRAT efervescentes, y PASTILLAS VICHY-BRAT, en sus envases de origen. Rechúsanse toda imitación.

# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Roble), Rusia, Austria, etc., etc.

**VARIEDAD** en esquadrias y largos en vigas, viguetas y tablonas

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Abora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar y se aplica para ambos sexos y todas las edades. Nunca se suministra un medicamento solido a bebidas, sin consentimiento del consumidor.

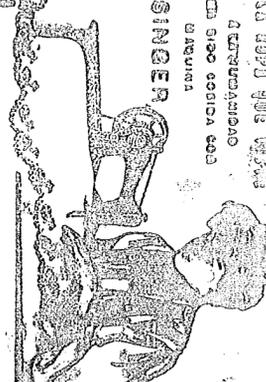
**RECETA:** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, puede conseguir esta adquisición muestra gratuita, dirigiéndose directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.4.

Depositos en Castellón, Farmacia de Juan Casallo, Soler, Pueblo 13, y Farmacia de Juan A. Pascual, G. Chermá, 66; en Alcalá de Chiverri, Droguería de Reiligo Salvador; en Vinavoz, Droguería de Agust. Bisteller, Plaza Jovellar, 10.

## DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, MIGRAÑAS, NEURALGICAS, etc. Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANESTESINA y PIRAMIDON. La DOLORINA la recomienda a diario la clase médica. **UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES** De venta en las principales Farmacias y Droguerías

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER



LA ÚNICA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER. REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CORROSIVOS EXPERIMENTOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA REFORZAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNEN CUARTAS CARRERAS Y OPERACIONES. PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Estas máquinas SINGER en todas las ciudades del mundo.

Bonzelaz Chermá, 30 - 35 Bellas

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA - ROMA

VAPORES RAPIDOS para Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama litera para cada uno; se les sirve la comida a la capotina. Salida de Venecia fijamente el 29 de diciembre el magnifico vapor

**LAZIO**

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes diríjase al consignatario en Valparaíso, Ignacio Siano, plaza del príncipe Alfonso, núm. 15.



## EL Maravilloso remedio de los tiempos modernos

# MIOGENOL del Dr. M. Caldoiro

**SALUD-FUERZA-VIGOR.**

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCIENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSONNIA, PARALISIS, VERTIGOS, TRASTORNOS GASTROENTERICOS, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es reconocido por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el campo de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las glándulas. El MIOGENOL evita los vertigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Avario, en las Farmacias de Vicento Galland y demás correspondientes.

EL

PRIMERO DE

UN PROYECTO DE

CANDADO EL

PARCEB HECE

En el año de S. M. el rey don J. III al Supremo C. para que viera te lo que había poner remedio al y pobreza de Pop. jo, en su concul año, propoñta, e tríos y recursos, i

"El tanto, que en dar licencias daciones de relig. rios, y que se sup. dad se sirva por parte y en el m. gioses, represent des de sea que se centarse tanto es aun alguna relig. universal consoci corona, que consi población y abert. útil y provechosa el rol servicio falta (la de gent. sa yel) viene de de que cada relac. sos y las religio. das que son. muel. sus los que se hec. haciéndose bien. sin que jamás vuc. que se empobrec. seculares, carga. tantas obligacio. Y signico or. más adelante, cor. ra á los ecérigos:

"Porque no es grande inconven. muy provechoso. nes ecérigos y m. ellos, siguiendo l. santos y concilio. Esta consulti. sejo no tiene des. mos que la. aucto. tro fólcl Consejo. sor del Supremo. lo dicto.

Pero con ser. gana en sustanci. gía la glosa que lo de aquella época. rta feliz; el licenc. ández Navarrete. Iglesia apostólica. tiago, capellán y. magistades y ali. del Santo Oficio. en su libro "Cau. narquias y discurs. bre la gran coner. jo hizo el ecérigo. III". Dice así el. Genspús de encar. cia del estado re.

"Pare con todo. rar que disminu. estado secular, se. enervan las fuer. que son tan nec. servación de tod. monarquía; y est. inconvenientes e. fan y á los dñes. recelar en previe. tas de gente, pre. que conviene su. dad se sirva ne. vas fundaciones. que se tenga la. ne hagan trates. de lor ya aproba. ha merecido alic. erititudad, para. ranchedumbre de. nes, aun en líbr. el tercio de las. hay."

Y esta es apoy. ciones de ver. pñando lo que se. reuse, que cre. importunas ancia. za de porfir. nuevas religioes. sinturas tenaría. gado á introduc. seprande m. tal, etc.) La banta. pto el tanto.